

**ERCUHOLDING S.A.,
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

1. IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.

ERCUHOLDING S.A., Es una sociedad anónima constituida en Ecuador según escritura de constitución, el 13 de marzo de 2015, e inscrita en Registro Mercantil del cantón Samborondón, el 8 de abril del mismo año, el domicilio de su sede social y principal es en C.C. PLAZA LAGOS, Edificio MIRADOR, piso 2 oficina 19. La actividad principal de ERCUHOLDING S.A., es la de actividades de inversiones en acciones o participaciones.

Aprobación de los estados financieros, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados con fecha abril 5 de 2019, en opinión de la administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Preparación

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y adoptadas, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de enero de 2011, por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la compañía para continuar en funcionamiento. Se elaboraran los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la sociedad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar una evaluación, sea consiente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la compañía siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base contable de acumulación.-

Se elaboran los estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengado.

Materialidad.-

Se presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. La entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa.

Compensación.-

No se compensarán activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Información comparativa.-

A menos que las NIIF permitan o requieran, otra cosa, se revelará la información comparativa respecto del periodo anterior para todos los estados financieros del periodo corriente, se incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa cuando esto sea relevante para la compensación de los estados financieros del periodo corriente.

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente.-

Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Cuentas por Cobrar.- Son activos registrados al costo al momento de producirse la negociación de la venta del producto o servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Acreedores Comerciales y Cuentas por Pagar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la compra de un bien y de la recepción de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso productivo, cuando el crédito se extienda más allá de un mes, de la misma manera las operaciones financieras se medirán al costo amortizado y serán calculadas con la tasa de interés efectiva después de descuentos, esta tasa hará que los flujos de efectivos futuros, se iguale al valor en libros de estos instrumentos.

Otras Obligaciones Corrientes.-

Están constituidas principalmente por beneficios sociales que son reconocidas mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el código de trabajo.

Beneficios Empleados.-

Los beneficios a empleados representan los sueldos y salarios, aportaciones a la seguridad social, utilidades; De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del periodo en que se devenga.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

Costos y Gastos.-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.- FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
	(Dólares)	
Caja – Bancos	2.500.00	2.500.00
	2.500.00	2.500.00

Los saldos de la cuenta caja bancos fue revisado contra los documentos soportes que sustenten el valor, administración comunica que son valores que serán utilizados en gastos propios del giro del negocio.

4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	(Dólares)	
Ctas por Cobrar Accionistas	135.000.00	135.000.00
	135.000.00	135.000.00

Las cuentas por cobrar accionistas, representan transferencia nacional de inversiones de acciones que según carta de fecha 26 de diciembre de 2017, cede la compañía Ercuholding S.A. "el cedente", al Ing. Ortiz San Martín Pablo Alberto, "el Cesionario", transferencia asentada en tarde de accionistas de la Superintendencia de Compañías, el mismo que dice: Transferencia de acciones de Ercuholding S.A. a Ortiz San Martín Pablo por un valor de al costo de US \$135.0000, efectuada con fecha de resolución enero 4 de 2018.

- Lote número TRES, del sector G de la lotización que se encuentra ubicada a la altura del Kilómetro quince y hacia el lado occidental de la vía Guayaquil –Daule de la parroquia Pascuales
- Solar UNO, de la Manzana 192 que formo parte del Fundo Rústico denominado Grimanesa o Buena Vista, Ubicado en la vía Daule, parroquia rural Pascuales. y.
- Lote UNO de la lotización Club Playa Grande Ubicado en el Recinto San José de la Parroquia Manglar alto del Cantón Santa Código predial 54-0016-001-0000-0-0. inmuebles aportados tienen un valúo de US \$35.584.10

COMPAÑÍA INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS S.A. INESA. Aporta el derecho real de dominio de los siguientes bienes.

- Solar #0913, perteneciente a la Urbanización denominada Ciudad del Mar ubicado en el cantón Manta, provincia de Manabí. Inmueble registra costo de US \$481.326.30
- Lote (No. 09 – 13), de la Vía # 9 de la etapa balcones del mar fase 1 perteneciente a la Urbanización denominada Ciudad del Mar ubicada en el cantón Manta, provincia de Manabí. Inmueble aportado registra al costo histórico US \$444.944.

COMPAÑÍA FARINSA S.A. Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

- La cantidad de US \$1.000.00, que se entregara una vez constituido el Fideicomiso.
- Departamento ubicado en el sexto piso alto, identificado como DEPARTAMENTO SEIS-E del Condominio Santorini del cantón Salinas. Inmueble aportado registra al costo histórico de US\$ 1.025.71
- Departamento F ubicado en el octavo piso del edificio Scala, situado en la Urbanización Guayaquil Tennis del cantón Samborondon, Inmuebles tiene registrado un costo histórico de US\$ 47.643.57
- Estacionamiento No 71, ubicado en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondon. Inmueble registra a un costo histórico de US \$11.931.86
- Estacionamiento No 72, ubicado en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondon. Inmueble registra a un costo histórico de US \$11.931.86
- Estacionamiento No 73, se encuentra en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondon. Inmueble aportado tiene un avalúo de US \$12.045.42.
- Estacionamiento No 74, se encuentra en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondon. Inmueble registra un costo histórico de US \$12.045.42.
- Estacionamiento No 75, se encuentra en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondon. Inmueble registra un costo histórico de US \$12.045.42.

- Oficina asignada con el No. (2-18), del edificio Mirador, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble aportado tiene un avalúo de US \$278.400.00

COMPAÑÍA ECOCASA CASAS ECONOMICAS S.A. Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

- Lotes de terrenos números UNO, DOS Y TRES de la manzana "N", de la Lotización Santa Cecilia, ubicado en el cantón Guayaquil. Inmueble aportado registra al costo histórico de US \$179.280
- Lotes de terrenos números CUATRO de la manzana "F", ubicado en la Lotización de la hacienda Prosperina, Sección Santa Cecilia de la parroquia Targuí de la Ciudad de Guayaquil. Inmueble aportado registra el costo histórico de US \$60.000

COMPAÑÍA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC. Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

- Solar que constituye parte de la manzana "G" de la lotización industrial de la hacienda Mapasingue. Inmueble aportado tiene un costo histórico de US \$959.86
- Lote número 09-12 de la Urbanización Ciudad del Mar ubicada en la parroquia Manta del Cantón Manta. Inmueble aportado tiene un avalúo de US \$3.657.63. :

La transferencia de dominios arriba mencionadas, han sido hechas a favor del Fideicomiso Mercantil ECUHOLD.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
	(Dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas locales	2.523.085.29	2.519.427.66

La compañía registra cuenta por pagar con relacionadas: SISELEC S.A. US \$500.000, por transferencia de inversiones en acciones que la compañía Inesa S.A. realiza a favor de Ercuholding S.A. (Nota 4 y 5)

Registra también, US \$2.023.085, corresponde a la constitución de un Fideicomiso Mercantil ECUHOLD, el mismo que se constituye entre ALVEAR, ROBLES Y ASOCIADOS FIDUCIARIA S.A. ARAFISA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en su calidad de apoderado y las compañías relacionadas INESA S.A. US\$ 926.270, MARIANC S.A. US\$ 464.848. FARINSA S.A. US\$ 388.069. ECOCASA S.A. US\$ 239.280. Y, CONPRELEC S.A. US\$4.617. Como Constituyentes. (Nota-6).

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, La compañía registra un Capital Social de \$10.000, a la fecha, se mantiene sus accionistas no existiendo cambio de un periodo a otro, y representa 10.000 Acciones ordinarias y nominativas al valor nominal US\$1.00 cada una; teniendo como sus principales accionistas a:

NOMBRE	CAPITAL (Dólares)	%
• Ortiz San Martin Pablo	9.999.00	99.99
• Palacios Casals Cecilia	<u>1.00</u>	<u>0.01</u>
Total	10.000.00	100.00%

Reserva Legal:

De acuerdo con las leyes vigentes, La Ley de Compañías, las Compañías Anónimas deben destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para absorber pérdidas, al 31 de diciembre de 2018, la compañía no presenta reserva

9. INGRESOS POR VENTA:

Durante el año 2018, la Compañía no ha generado ingresos

10. GASTOS OPERACIONALES:

Durante el año 2018, la Compañía no ha generado gastos

11. PARTICIPACIONES A EMPLEADOS E IMPUESTOS:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, entre sus trabajadores, en vista de que la compañía no ha generado ingresos y tampoco gastos, no existe el cálculo mencionado

12. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, que obtengan ingresos gravables, se reduce la tasa de impuesto a la renta de forma progresiva, esto es; en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y, del año 2013 en adelante el 22%. La Ley Orgánica para la reactivación de la Economía incremento el impuesto a la renta para las sociedades a partir del este año 2018 del 22% al 25% y del 25% al 28%, para las sociedades que tengan la condición de micros y pequeñas empresas aplicaran la tarifa impositiva del 22%, No obstante lo mencionado, la tarifa impositiva será el 28% cuando las sociedades tengan acciones o residen en paraísos fiscales.

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2018 y 2017 las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldos en Cuentas por Cobrar	-	-
Saldos en Cuentas por Pagar	2,523,085	2.519.427
Saldos en Transacciones	-	-

Por pagar relacionadas; Siselec S.A., Conprelec S.A., Marianc S.A., Inesa S.A. Farinsa S.A., Ecocasa S.A.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre Diciembre 31, 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 29 de 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.
